

Código Expediente: MLG-08381

Código RMN: MLG-08381

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	MONTERÍA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2019	10-12-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. MLG-08381, otorgada al titular identificado con NIT 900.373.783-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001092 del 29 de Noviembre de 2019.

Código Expediente: 0-439

Código RMN: HGQH-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LACC MINERALS S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SAN MARTIN DE LOBA RIOVIEJO	ORO PLATA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2019	31-10-2019	DESEMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Doce Laboral del Circuito de Medellín, INFORMA a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, que dentro del proceso ejecutivo conexo con radicado único nacional No. 05001 31 05 012 2017 00819 00, seguido por JULIO CESAR PORRAS RAMIREZ identificado con la C.C. 75.084.361 contra LACC MINERALS S.A.S., se profirió auto mediante el cual se DISPUSO LEVANTAR la medida cautelar, consistente en el EMBARGO de los derechos a explotar del contrato de concesión minera identificado con código No. 0-439(HGQH-01); el mismo que fuera ordenado mediante oficio No. 835 del 3 de septiembre de 2017, inscrito en el Registro Minero Nacional el 19/01/2018 y registrado en el consecutivo de anotaciones No. 3 del certificado de registro minero del título No. 0-439.

Código Expediente: IF5-11131

Código RMN: IF5-11131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PENSILVANIA G&M S.A.S.	PAR MANIZALES	CALDAS	PENSILVANIA	ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2019	24-12-2019	INCORPORACION/INTEGRACION DE OTROS TITULOS	<p>INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION INTEGRADO No. IF5-11131, celebrado entre la Agencia Nacional de Minería ANM y SOCIEDAD PENSILVANIA G&amp;M S.A.S., identificada con NIT No. 900.639.614-0, mediante el cual las partes acuerdan:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica y sostenible, de un yacimiento de ORO (...)</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de PENSILVANIA, departamento de CALDAS y comprende una extensión superficial total de 354,0688 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN TRES (3) ZONAS (...)</p> <p>CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración hasta el 16 DE JUNIO DE 2039, de conformidad con lo establecido en el artículo octavo de la Resolución No. 209 del 14 de abril de 2015 proferida por la ANM y el Artículo 70 del código de Minas, comenzando en la etapa de Construcción y Montaje, conforme a lo aprobado en el Programa Único de Exploración y Explotación. a) Plazo para Construcción y Montaje. DOS (2) AÑOS (...) c) Plazo para la etapa de Explotación. Corresponderá al tiempo comprendido entre la finalización de la Etapa de Construcción y Montaje y hasta el término de duración. (...) toda vez que el presente contrato se celebra como producto de la INTEGRACION DE LAS AREAS de los Títulos Mineros No. IF5-11131, IIB-08001 y IIB-08003X.</p>

Código Expediente: SBM-10351

Código RMN: SBM-10351

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO EL VIAJANO	PAR MEDELLIN	SUCRE	SAN MARCOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2019	10-12-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. SBM-10351, otorgada al CONSORCIO EL VIAJANO, identificado con NIT 901.018.321-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000861 del 04 de Octubre de 2019.